

## JUNTA PERMANENTE

### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asistentes: Dña. María Dolores Mauricio Aviñó, Dña. Marta Piqueras Franco, Dña. Rosario Salvador Palmer, D. Javier Cuenca David, D. Juan Gambini Buchón, D. Juan Sastre Belloch, y D. Luis Such Belenguer.

Comienza la Junta Permanente a las 13.00 horas, en el Aula del Departament de Fisiologia, preside el Sr. Director D. Juan Sastre Belloch y actúa como Secretario D. Juan Gambini Buchón. Toma la palabra el Sr. Director para comenzar la reunión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. Informe del Sr. Director de Departamento.

El Sr. Director informa que:

- El Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad ha dado el visto bueno sobre el mantenimiento de las campanas de extracción y armarios de seguridad del Departamento, tanto en Medicina como en Farmacia, al comprobar que todo está en orden.
- Después de reunirse con el Sr. Decano de Medicina, D. Francisco Javier Chorro, y con Dña. Inmaculada Santaemilia, de Gerencia de la Universidad, se ha conseguido que la Universidad subvencione el 50% de los gatos necesarios para la habilitación de un espacio de congeladores para el Departamento. Este espacio será cedido, a cambio de otro de menores dimensiones, por el grupo del Prof. Luis Such Belenguer, el cual tiene previsto iniciar el traslado de su laboratorio previsiblemente en Pascua. Se espera que para el próximo verano esté habilitada la sala de congeladores del Departamento.
- Se considera necesario nombrar una tesorera o tesorero del Departamento, lo cual se contempla en el Reglamento del Departamento, y se propondrá en el próximo Consejo.
- Respecto al presupuesto del Departamento, en base a la carga docente y a la proporción de profesores en los campus de Farmacia y Medicina, se propone que a partir del próximo año la distribución anual de la partida de mantenimiento sea modificada a 1/3 para Farmacia y 2/3 para

Medicina, en lugar de 1/4 para Farmacia y 3/4 par Medicina como ha sido hasta ahora. Dicha propuesta se propondrá para su consideración en el próximo Consejo de Departamento.

**2. Acuerdo, si procede, sobre la ampliación de los contratos de las plazas nº 9770, 5211 y 5316 de Profesor Asociado del Departamento para que su dedicación sea de 6+6 horas en el segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 por el déficit de docencia de nuestro Departamento.**

Teniendo en cuenta el déficit docente de alrededor de 380 h que falta por cubrir en el segundo semestre y siguiendo los criterios de antigüedad se propone la ampliación de la dedicación del Prof. Germán Parra Giraldo (plazas nº 9770), Prof. Luis Gómez-Cambronero López (plaza nº 5211), y Profª. Blanca Navarro Cubells (plaza nº 5211) a 6+6 horas. Se hace constar que se ha consultado con los interesados y están de acuerdo con su ampliación de contrato.

Se acuerda por unanimidad.

**3. Acuerdo, si procede, sobre la propuesta de contratación de tres nuevas plazas de Profesor Asociado de 6+6 horas de la actual bolsa del último proceso de selección, para el segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 por el déficit de docencia de nuestro Departamento.**

Teniendo en cuenta el déficit docente de alrededor de 380 h que falta por cubrir en el segundo cuatrimestre y la urgencia de contratar nuevas plazas de Asociado como tarde para el 28 de enero para de impartir clase en el segundo cuatrimestre, tras consultar con el Servicio de PDI de la Universidad el Sr. Director propone la contratación de tres nuevas plazas de Profesor Asociado de 6+6 horas de la actual bolsa del último proceso de selección.

Se acuerda por unanimidad.

**4. 2.- Asuntos de trámite.**

Autorización de la Profª. Eva Serna García para incorporarse como directora de Tesis de la doctoranda Dña. Anna Parra Llorca inscrita en el Programa de Doctorado 3139 de Medicina.

Se autoriza por unanimidad.

**5. 3.- Ruegos y preguntas.**

La Profª. Rosario Salvador Palmer informa a la Junta que el presupuesto del Master para este año ha disminuido en casi 3000 €, y pide que se tomen las medidas oportunas por el Departamento para que no afecte al desarrollo de éste. El Sr. Director propone que se estudie la asignación al Máster de una cantidad de la partida de docencia del Departamento, y que se proponga en el próximo Consejo de Departamento en relación con la distribución del presupuesto del Departamento. También se señaló que hay otros másteres en los que el Departamento imparte docencia práctica generándose unos gastos sin que la Universidad aporte ninguna partida presupuestaria. El Sr. Director afirmó que habría que cuantificar esos gastos para que él pudiera reclamarlos a la Universidad

D. Javier Cuenca comunica que para que las prácticas impartidas por el Departamento en Medicina sigan una dinámica óptima y se pueda preparar a tiempo el material, es conveniente que los profesores intenten, en la medida de lo posible, acabar 5 minutos antes de la hora en la que va ser impartida la

*avgda.* Blasco Ibáñez, 15  
46010 VALENCIA

*telèfon* 96 386 46 46  
*fax* 96 386 46 42

*E-mail:* dep.fisiologia@uv.es

siguiente práctica en la misma aula. Además, es importante que los profesores supervisen y exijan el orden del material a los estudiantes antes de salir. Además, expresó la molestia por el hecho de que la Facultad nos pusiera tantos obstáculos a la hora de solicitar espacios para aquellas prácticas que no era posible realizar en las salas y seminario de que dispone el Departamento. El Sr. Director propone que se reúna la sub-comisión de docencia de Medicina para tratar estos temas y preparar el listado con los espacios necesarios y las fechas correspondientes, los cuales serán solicitados a los responsables de la gestión de espacios de la Facultad de Medicina.

Sin más intervenciones.

Se cierra la sesión a las 14:20.

Valencia, 26 de noviembre de 2018



Fdo.: D. Juan Gambini Buchón  
Secretario del Departamento

avgda. Blasco Ibáñez, 15  
46010 VALENCIA

telèfon 96 386 46 46  
fax 96 386 46 42

E-mail: [dep.fisiologia@uv.es](mailto:dep.fisiologia@uv.es)